



**COLEGIO HERMANAS MISIONERAS DE LA CONSOLATA**  
"Educamos en valores a los líderes del tercer milenio"



**CIRCULAR No. 02**

**DE:** RECTORÍA  
**PARA:** PADRES DE FAMILIA  
**FECHA:** 21 de febrero de 2018  
**ASUNTO:** ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Apreciados Padres / Madres de familia y estudiantes:

Con el fin de descubrir y afianzar los talentos artísticos y deportivos que poseen nuestras(os) estudiantes y favorecer el adecuado uso del tiempo libre, les informamos que el Colegio continuará este año con la realización de diferentes actividades denominadas: Tardes Lúdicas Consolata (TLC). Están abiertas las inscripciones para participar en Danzas y Cheer Leaders (porras). Estas actividades son de carácter voluntario y se llevarán a cabo después de la jornada escolar o en día sábado.

**ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES PRIMER SEMESTRE 2018**

ESCUELA DE FORMACIÓN	GRADOS	HORARIO	COSTO (Pago anticipado)
<b>Danzas</b> Profesor Danilo Sánchez	Transición y Primaria	Miércoles y viernes 2:00 a 3:15 p.m.	Primer semestre \$150.000 (Tres meses)
	Bachillerato	Miércoles y viernes 3:00 a 4:30 p.m.	
<b>Cheer leaders (Porras)</b> Profesor Jhon Pulido	Primaria (3° a 5° ) Bachillerato Todos (Primaria y Bto)	Viernes de 2:00 a 3:00 p.m. Viernes de 3:00 a 4:30 p.m. Sábados: 8:00 a 10:00 a.m.	

1. **Inscripciones: jueves 22 de febrero al viernes** de marzo: 6:30 a 10:30 a.m. en tesorería con la Sra. Marlén Vargas
2. **El número mínimo de participantes** por grupo será de 15 estudiantes; en caso de no reunir el grupo mínimo, no se abrirá el curso.
3. La adquisición y costo de los materiales utilizados en estas actividades no están incluidos en el valor de la inscripción, éstos correrán por cuenta de cada estudiante.
4. Una vez constituidos los grupos extracurriculares, se organizará la reunión de padres de familia, para la cual estaremos informando oportunamente.

**RECOMENDACIONES INSTITUCIONALES:**

1. Las/los integrantes de estas actividades deben tener, seguro estudiantil el cual puede adquirir a más tardar el 24 de febrero del presente año. Además fotocopia del carné de la afiliación a la EPS y autorización firmada por el padre, madre o acudiente (ver desprendible).
2. Los estudiantes deberán traer su almuerzo. Dispondrán de máximo 30 minutos para consumirlo antes de las actividades extracurriculares.
3. Ningún estudiante está autorizado/a para retirarse del colegio antes de finalizar las actividades, por cualquiera de estos motivos: comprar el almuerzo, conseguir uniforme y/o acceder a las ventas ambulantes. Quien salga del colegio no está autorizado para ingresar nuevamente.
4. El regreso de las/los estudiantes a sus hogares es de total responsabilidad de los padres de familia. No se cuenta con servicio de ruta.
5. A los padres de familia se les exige puntualidad en el momento de la salida de los/las estudiantes al finalizar las actividades.
6. Es importante que cuando la/el estudiante no pueda asistir a la actividad lúdica, los padres de familia presenten la excusa correspondiente en la secretaría del colegio. Con dos faltas injustificadas perderá el derecho a continuar en las actividades y/o a las presentaciones de los grupos.
7. La presentación personal para esta clase es en uniforme de Educación Física. Traer líquido suficiente para hidratarse y el almuerzo o refrigerio. Si la/el estudiante no tiene clase de educación física los días de actividad extracurricular que requieran el uso de ropa deportiva, se debe traer aparte la pantaloneta o falda short, camiseta del colegio y tenis. No tiene justificación el no asistir con el uniforme que corresponde al horario de clases.
8. Las actividades extracurriculares se desarrollarán en el día fijo establecido. Para éstas no aplica el horario rotativo de clases.
9. Las/los estudiantes deberán salir de las actividades extracurriculares debidamente uniformados.
10. Durante los días que están programadas las pruebas tipo SABER, no habrá actividades extracurriculares, a excepción de los días viernes y sábado.

Cordialmente,

**GLORIA IRLÉN BERNAL MOLINA**

Rectora

Yo \_\_\_\_\_ en mi calidad de madre, padre o acudiente del/la estudiante \_\_\_\_\_ de grado \_\_\_\_ recibí y estoy enterado de la circular No. 02 del 21 de febrero de 2018 y autorizo a mi hijo/a para que participe en el grupo extracurricular de \_\_\_\_\_ los días \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ en el horario de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA

\_\_\_\_\_  
TELÉFONO/CELULAR

\_\_\_\_\_  
E – MAIL